

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

En la Casa de la Cultura de Villamantilla (Madrid), siendo las 12:00 horas del día 19 de noviembre de 2022, se reúne la Asamblea General de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, debidamente convocada por el presidente.

Constitución de la Asamblea.

La asamblea es presidida por:

DON JULIAN ZAMORANO LOZANO como presidente

DON JUAN LUIS MURIANA PEREZ como Tesorero

DON ANGEL SANCHEZ GARCIA como secretario

Y acuden personalmente otros 24 hermanos,

TOTAL, ASISTENTES: 27 hermanos

Por lo tanto, el presidente declaró la Asamblea constituida con los siguientes puntos propuestos como:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación de los Balances Económicos de los años 2021 y 2022.
2. Inventario actual de la Hermandad.
3. Examen y aprobación del Presupuestos para el año 2023.



4. Debate para la elección de puntas de varales para las andas.
5. Comentar y debatir los puntos 3 y 5 de los Estatutos de la Hermandad, referentes a los fines sociales y a las altas de nuevos hermanos.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Junta:

1º.- Examen y, en su caso, aprobación de los Balances económicos de los años 2021 y 2022

Se declara abierto el debate sobre el primer punto del Orden del Día, y tras el oportuno debate se presenta a votación, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes.

En consecuencia, queda aprobado el primer punto del orden del día, es decir: Son aprobados los Balances de los años 2021 y 2022.

Se adjuntan los Balances a este Acta.

2º.- Examen y, en su caso, aprobación del Inventario de la Hermandad.

Se declara abierto el debate sobre el segundo punto del Orden del Día, el Tesorero da una explicación por la existencia de dos juegos de varales en el Inventario que se produjo por el cambio realizado para aligerar el peso de las andas y tras el oportuno debate se presenta a votación, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes.

En consecuencia, queda aprobado el segundo punto del orden del día, es decir: Es aprobado el contenido del Inventario de la Hermandad.

Se adjunta el Inventario a este Acta.



3º.- Examen y, en su caso, aprobación del Presupuesto para el año 2023

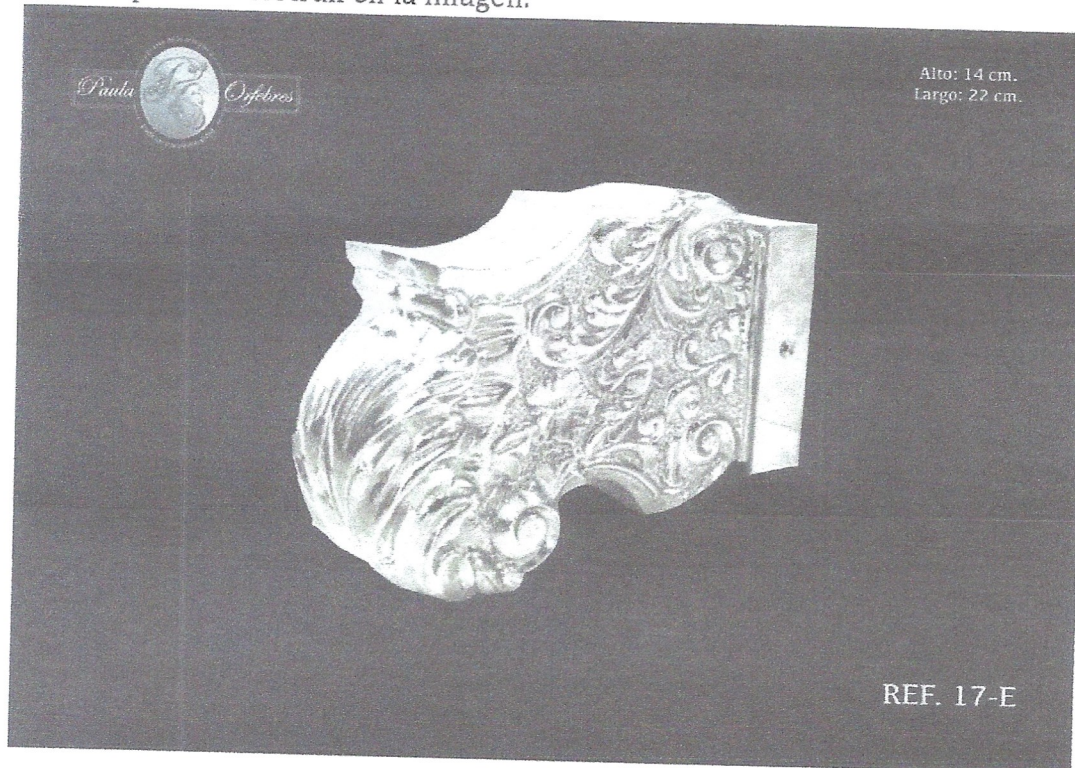
Se declara abierto el debate sobre el tercer punto del Orden del Día, y tras el oportuno debate se presenta a votación, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes.

En consecuencia, queda aprobado el tercer punto del orden del día, es decir: Es aprobado el Presupuesto para el año 2023

Se adjunta el Presupuesto aprobado a este Acta

4º.- Debate para la elección de puntas de varaes para las andas.

Se declara abierto el debate sobre el cuarto punto del Orden del Día, se presentan a los asistentes cinco puntas de varaes diferentes, de dos de ellas se presentan muestras que son examinadas por los asistentes, en una primera votación se produce un empate entre dos de las muestras y en una segunda votación son elegidas por mayoría de dieciséis hermanos a once las siguientes puntas que se muestran en la imagen:





Dado que su precio es de 484 € cada unidad, que hace un total de 1.936 €, su elección producirá una variación en el presupuesto aprobado que es de 1.000 €, incrementándolo en 936 €

En consecuencia, queda aprobado el segundo punto del orden del día, es decir: Queda aprobada la compra de los varales de la imagen anterior.

5º.- Comentar y debatir los puntos 3 y 5 de los Estatutos de la Hermandad, referentes a los fines sociales y a las altas de nuevos hermanos.

Se abre el debate en primer lugar del punto nº 5 de los Estatutos de la Hermandad, relativos a la incorporación de nuevos Hermanos, manifestando la conveniencia de aumentar el número de Hermanos, que actualmente es de 111, mediante una campaña entre familiares y amigos (que cumplan con las condiciones de los Estatutos de la Hermandad) y consigamos cada uno de nosotros la incorporación de un nuevo Hermano. Quedando aprobada esta iniciativa por unanimidad.

Se debate en segundo lugar el punto nº 3 de los Estatutos de la Hermandad, relativo a las acciones sociales a realizar por la Hermandad y se acuerda crear un Fondo Social con un importe inicial de 500 € que se irán incrementando anualmente con el importe que se fije en cada Asamblea.

Por consiguiente, se modifica el Artículo nº 3 de los Estatutos de la Hermandad, añadiendo el siguiente punto que quedará redactado como sigue:

"3º. 6 – Creación de un fondo social, para ayuda puntual o urgente de alguno de los hermanos o de alguien del que tengamos conocimiento de una necesidad real de apoyo material para paliar problemas de índole humanitario".

La ayuda será propuesta por cualquier hermano a la Junta directiva, que después de analizarla convenientemente, la someterá a una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria si considera que necesita de una intervención urgente.



6º.- Ruegos y preguntas

Se declara abierto el sexto punto del Orden del Día.

Se acuerda proponer al párroco de la iglesia situar la Cruz antigua en la pared frente a la puerta de entrada, lugar que ya ocupó anteriormente.

El presidente informa de que la Misa de la Hermandad se pospone su celebración hasta el próximo mes de febrero, el motivo es evitar el exceso de compromisos que se juntan en el mes de diciembre por las Navidades.

También propone que se valore si los Anderos debieran llevar una ropa más cómoda en su desempeño, tipo sudadera o polo para los ensayos.

También manifiesta la conveniencia de incorporar una banda de música en los Actos religiosos de la Hermandad, siendo conscientes de la dificultad que esto representa.

El Hermano D. Gregorio Garcia pregunta por las medidas que se adoptaron con el que era componente de nuestra Hermandad D. Jorge Martínez por los incidentes producidos el día de la Procesión del Silencio, procediendo a informarle de las medidas adoptadas por la Junta Directiva y que le fueron comunicadas mediante la notificación que se adjunta para general conocimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 13:45 horas del mismo día.

EL PRESIDENTE

JULIAN ZAMORANO

DON JULIAN ZAMORANO LOZANO

EL SECRETARIO

Angel Sanchez Garcia

DON ANGEL SANCHEZ GARCIA

HERMANDAD CRISTO DE LA MISERICORDIA

AÑO 2021

SALDO 01-11-2020

1.188,20

INGRESOS

Cuotas hermanos	130,00
Beneficio loteria	1.584,00
30 mascarillas	210,00
Cuotas hermanos	3.290,00
84 adultos x 35. 2940€	
25 niños x10 . 250	
1 adulto nuevo x50	
2 niño nuevo x 25. 50€	
Cuotas ptes años anteriores	
1 x 50, 2x 40, 1 x 20, 1x1	165,00
Donativos de hermano:	532,00

GASTOS

23/10/2020	Pago certificado envío loteria	5,70
18/12/2020	Custodia decimos loteria	29,04
01/01/2021	Mantenimiento Banco	12,00
03/02/2021	Donativo Parroquia	121,97
03/02/2021	Pago Certificado Digital Hacienda	16,94
11/03/2021	Pago Seguro traslado Cristo taller	125,00
19/02/2021	Pago parcial fra Faroles	1.210,00
20/03/2021	Pago cambio cruz	650,00
22/03/2021	Pago fra plancha esponja flores	74,60
22/03/2021	Pago fra galones pasamanos Sta Rufina	169,40
24/03/2021	Pago resto Faroles y Velas	3.030,00
24/03/2021	Pago Claveles Semana Santa	603,95
24/03/2021	Pago portes claveles	39,74
01/04/2021	Comisión Mantenimiento Banco	12,00
27/04/2021	Pago corona Flores Javier Portela	216,00
01/05/2021	Comisión Banca Digital	12,10
01/06/2021	Comisión Banca Digital	12,10
04/06/2021	Pago reserva Domicio Be Host	17,05
04/06/2021	Pago corona Flores Jose Luis Perez	216,00

Total ingresos	5.911,00
Lotería 2020	
1618 papeletas x 6€	9.708,00
405 decimos	8.100,00
	1.608,00
Hermanidad juega 24€	1.584,00

Total pagos hasta 19/6/21	6.573,59
Saldo periodo	- 662,59
Saldo anterior	1.188,20
<u>SALDO A 19-06-2021</u>	<u>525,61</u>

HERMANDAD CRISTO DE LA MISERICORDIA

AÑO 2022

SALDO A 19-06-2021

525,61

INGRESOS

Ingreso venta libros 2/8/21	30,00	1/7 a 31/12/21
Cuota Hermano nuevo 16/12/21	50,00	1/7 al 31/12/21
Cuotas Hermanos	3085,00	
Recaudación Lotería	1672,00	
Donativo papeletas 7/2/22	300,00	
Donativos Hermanos	135,00	
Donativo Directiva	20,00	
Venta libros 2022	40,00	
Cuota Hermano nuevos 2022	50,00	1/1 a 1/7/2022

GASTOS

Comision Mant.Banco	24
Comisión Banca Digital	72,6
04/08/2021 Pago corona Julio Lozano	300
06/10/2021 Pago ofrenda flores S.Miguel	60
15/12/2021 Pago flores Misa Hermandad	125,55
17/12/2021 Comis.Custodia Loteria banco	28,31
18/12/2021 Donativo Hermandad a parroquia	120
18/12/2021 Pago impresión papeletas lot	300
Comision Mant.Banco	36
Comisión Banca Digital	24,2
06/03/2022 Pago Fra maderas Rado	178,77
14/03/2022 Elaboración varales nuevos	220
27/03/2022 Pago faldillas Sta Rufina	705
04/04/2022 Pago Fra Avsnatur flores S.Santa	665
11/05/2022 Pago Fra Leroy Merlín	22,47
02/06/2022 Pago Fra Ábaco ingeniería	87,12
02/06/2022 Pago Fra Ábaco ingeniería	87,12
29/09/2022 Pago ofrenda flores S.Miguel	65
01/10/2022 Comisión Mant.banco	30

TOTAL INGRESOS A 04-11-2022

5382,00

TOTAL GASTOS A 4-11-2022

3151,14

<u>SALDO DEL PERIODO</u>	2230,86
<u>SALDO ANTERIOR</u>	525,61
<u>SALDO FINAL A04-11-2022</u>	<u>2756,47</u>

Cuotas pendientes hermanos 2021	0,00
---------------------------------	------

TOTAL	
Cuotas pendientes hermanos 2022	
Adultos 3 x 35 = 105	
Niños 1 x 10 = 10	115,00

INVENTARIO HERMANDAD 17-11-2022

1 ESCRITURAS DE CONSTITUCION
1 SELLO DE CAUCHO SIN CIF
1 SELLO DE CAUCHO CON CIF
4 MEDALLAS DE ADULTO
4 MEDALLAS DE NIÑO
1 CAJA DE CAUDALES
TARJETAS DE ORACION
1 PANTALLA DE PROYECTOR
1 LIBRO DE REGLAS
1 INCENSARIO CON NAVETA
1 PROYECTOR
1 ESTANDARTE (VARAL CON CRUZ, TELA DE TERCIOPELO GRABADA , CORDONAJE)
1 FUNDA DE ESTANDARTE
1 PIE DE ESTANDARTE CON FUNDA
1 CINTURON PORTA ESTANDARTE
7 CETROS CON FUNDA
2 CIRIALES CON FUNDA
2 FAROLILLOS LARGOS CON FUNDA
CIRIOS DE CERA AZULES
TULIPAS PARA LOS CIRIOS
GUANTES BLANCOS SIN DETERMINAR
2 CETROS ANTIGUOS DE MADERA
1 ARMARIO DE MADERA DE 2 CUERPOS EN EL CORO DE LA IGLESIA
4 VARALES DE MADERA DE BUBINGA
12 TACOS DE ALMOHADILLAS VARALES GRANATES
1 FUNDA IMPERMEABLE PARA LAS ANDAS
ANDAS PARA PROCESION
4 FAROLES GRANDES PARA LAS ANDAS
ESTUCHE DEL LIBRO DE REGLAS
4 VARALES DE MADERA DE SAMBA
4 TACOS DE ALMOHADILLAS VARALES DORADOS
4 FALDONES LARGOS ANDAS EXPOSICION
4 FALDONES CORTOS ANDAS PROCESION

PRESUPUESTO 2023

INGRESOS

Cuotas de hermanos	3.300
Loteria	1.700
TOTAL	5.000

GASTOS

Flores Procesion	700
Puntas de varales	1.000
decoracion andas	1.000
Gastos Misa Hermandad	200
Ofrenda San Miguel	70
Gasto financieros	120
Gastos web	90
Gastos certificado	25
TOTAL	3.205

Hermanidad del Stmo. Cristo de la Misericordia de Villamantilla

Calle General Aranda 2

28609 Villamantilla

D. Jorge Martínez Mompeán

Villamantilla 30 de Abril de 2022

Estimado Miembro de la Hermanidad del Cristo de la Misericordia de Villamantilla, reunida la Junta directiva ha decidido abrir un expediente para valorar los sucesos acaecidos el día de la Procesión de Viernes Santo de 2022.

HECHOS

- 1) El día 15 de Abril (día de la Procesión del Silencio) , todos los miembros de la Hermanidad habíamos quedado en la Iglesia a las 22,30 a fin de prepararnos para el comienzo de la misma.
- 2) Usted llegó a la Iglesia, tal y como habíamos acordado pero fue avisado por un empleado del Ayuntamiento para que retirara el automóvil de la Plaza, ya que se encontraba en el recorrido de la procesión y se establecieron carteles y vallas para que no hubiese ningún vehículo durante el recorrido.
- 3) Usted volvió con el vehículo visiblemente enfadado, según testigos presenciales a la puerta del atrio de la Iglesia y allí arrojó la medalla de nuestra hermandad al suelo insultando a los presentes.
- 4) Volvió por la Calle Antonino Rofazza pitando e insultando con la ventanilla bajada hacia los miembros de la hermandad presentes en el atrio de la Iglesia.
- 5) Inmediatamente después , justo cuando se iba a comenzar la procesión en el Whatsapp de la hermandad continuaba sus protestas por haber tenido que retirar el vehículo y se adoptó la decisión de sacarle del grupo.
- 6) Días después le manifestó a uno de los hermanos que quería disculparse y se expusieron todas sus disculpas en el whatsapp de la Hermandad.

A la vista de estos hechos, la Junta directiva tal y como marcan el artículo 7 y 13 de los estatutos de nuestra hermandad .

RESUELVE

1º Calificar los hechos ocurridos como muy graves, ya que alteraron el espíritu de hermandad y se pudo poner en peligro la celebración de la Procesión del Silencio, con faltas de respeto e insultos a los demás hermanos y arrojando al suelo nuestra medalla, símbolo de nuestra unión en Cristo.

Todo ello sin conocimiento de esta junta directiva de ningún tipo de provocación previa

2º Dar de baja su pertenencia a la Hermandad del Cristo de la Misericordia de Villamantilla por un periodo de 2 años.

Durante los mismos no podrá participar como miembro de la Hermandad del Cristo de la Misericordia en ningún acto en la que dicha Hermandad estuviera presente.

Y aunque los hechos ocurridos son muy graves se valora el arrepentimiento inmediato y la solicitud de perdón para dejar la baja de manera temporal.

Esta baja es efectiva desde el día 30 de Abril de 2022 hasta el 30 de Abril de 2024, momento en el que si usted lo solicita la Junta Directiva vigente valorará su admisión de nuevo.

3º La medalla que fue arrojada al suelo, fue entregada por una persona a un miembro de la hermandad y permanece en custodia. No obstante es de su propiedad, y como tal le pertenece, por lo que si así lo desea le podrá volver a ser entregada, esperando que la use con el respeto y cariño de aquello que representa.

Dicha resolución se toma, a tenor de lo establecido en el Derecho Canónico Vigente y lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos de la Hermandad, en el apartado Bajas. Y en el artículo 13 que establece que dichas actuaciones las tiene que realizar la Junta Directiva.

Esperamos que en el futuro pueda volver a incorporarse a esta Hermandad del Cristo de la Misericordia.

Fdo. Presidente



Julián Zamorano Lozano

Fdo. Secretario



Angel Sánchez García